

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

---

**Estados Financieros Separados**  
Años terminados en Diciembre 31, 2018 y 2017  
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024  
Fax: +593 2 223 2621  
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión  
Edificio Londres, Piso 5 y 6  
Quito - Ecuador  
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394  
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General  
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9  
Guayaquil - Ecuador  
Código Postal: 090306

## Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de  
Dell' Acqua C.A. (Sucursal en el Ecuador)

### **Informe sobre la auditoria a los estados financieros**

#### **Abstención de opinión**

Fuimos contratados para auditar los estados financieros separados adjuntos de Dell' Acqua C.A. (Sucursal en el Ecuador), que comprenden al estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados separados de resultado integral, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

Debido a la significatividad de los asuntos descritos en los párrafos de "Fundamentos para la abstención de opinión", no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia no expresamos una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos de Dell' Acqua C.A. (Sucursal en el Ecuador).

#### **Fundamentos para la abstención de opinión**

##### Limitaciones al alcance.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sucursal se encuentra en proceso de determinar el valor de recuperación de la cuenta por cobrar con su Compañía relacionada local Consorcio Dell Acqua CPM por US\$1,820,097, a la fecha antes indicada no se ha concluido este proceso. En razón de esta circunstancia no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

Al 31 de diciembre de 2018, el Activo Intangible de la Sucursal incluye pagos a proveedores de servicios por estudios topográficos, impacto ambiental y otros del Proyecto Manuela Sáenz por US\$987,506, sobre los cuales no se nos proporcionó información que determine que los activos antes mencionados no han sufrido deterioro a la fecha antes indicada. En razón de esta circunstancia no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

Al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros de la Sucursal incluyen otros ingresos por US\$28,000 sobre cuyo valor no proporcionó documentación soporte adecuada y suficiente que demuestre la sustancia económica de la transacción. En razón de esta circunstancia no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.



Al 31 de diciembre de 2018, no recibimos la carta de representación por parte de la administración de la Sucursal, que manifieste que los saldos en los Estados Financieros adjuntos y las revelaciones en sus notas, incluyen toda la información necesaria; así como las obligaciones eventuales y cualquier otro acontecimiento y transacciones de importancia, con el propósito de que los Estados Financieros se encuentren presentados, en todos sus aspectos de importancia de conformidad con las Normas internacionales de Información financiera. En razón de esta circunstancia no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

### **Énfasis negocio en marcha**

Llamamos la atención a la Nota 27 a los estados financieros adjuntos, respecto a que la Sucursal al 31 de diciembre de 2018 no ha realizado operaciones que generen ingresos de actividades ordinarias y sus estados financieros presentan un patrimonio negativo de (660,380). Los estados financieros fueron preparados considerando que la Compañía continuará como Negocio en Marcha, en base a las proyecciones definidos por la Administración. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

### **Otra información**

No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros separados de la Sucursal, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

### **Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros separados**

La Administración de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración decida liquidar la Sucursal o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros de la Administración de la Sucursal son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría a los estados financieros separados de Dell' Acqua C.A. (Sucursal en el Ecuador), de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y la emisión de un informe de auditoría (NIA). Sin embargo, debido a la significatividad de los asuntos descritos en la sección "Fundamentos para la abstención de opinión" de este informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre sus estados financieros adjuntos.



#### Otras cuestiones

Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Dell' Acqua C.A. (Sucursal en el Ecuador), los cuales se presentan por separado.

#### Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Sucursal, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emiten por separado.

*BDO ECUADOR*

Abril 29, 2019  
RNAE No. 193  
Quito, Ecuador

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Elizabeth Álvarez'.

Elizabeth Álvarez - Socia

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Estados Financieros Separados**  
**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

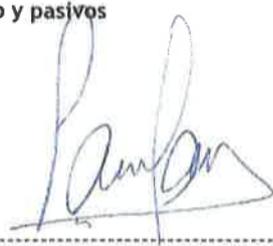
**CONTENIDO:**

**PÁGINA**

• Estado Separado de Situación Financiera Clasificado	4
• Estado Separado de Resultados Integrales	5
• Estado Separado de Cambios en el Patrimonio	6
• Estado Separado de Flujos de Efectivo Método Directo	7
• Resumen de las Principales Políticas Contables	9
• Notas a los Estados Financieros Separados	33

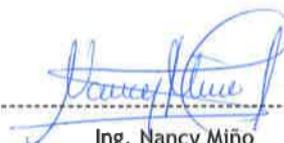
**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**(Expresado en dólares)**

	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<b>Activos:</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo	(9)	880,133	56,429
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	(10)	9,015	519,053
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar relacionados	(11)	2,398,033	10,771,731
Activos por impuestos corrientes	(16)	208,289	79,609
<b>Total activos corrientes</b>		<b>3,495,470</b>	<b>11,426,822</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Inversiones no corrientes	(12)	4,750	4,750
Otros activos no corrientes		3,500	2,400
Activos intangibles	(13)	1,455,095	483,432
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1,463,345</b>	<b>490,582</b>
<b>Total activos</b>		<b>4,958,815</b>	<b>11,917,404</b>
<b>Pasivos:</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	(14)	38,009	15,701
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	(15)	5,500,881	12,173,234
Pasivos corrientes por beneficios a empleados		-	1,143
Pasivos por impuestos corrientes	(16)	67,451	309
Otros pasivos corrientes	(17)	12,860	10,711
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>5,619,201</b>	<b>12,201,098</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>5,619,201</b>	<b>12,201,098</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital asignado	(18)	25,000	25,000
Resultados acumulados	(19)	(685,386)	(308,694)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>(660,386)</b>	<b>(283,694)</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>		<b>4,958,815</b>	<b>11,917,404</b>



Sr. Ramon García  
Apoderado Legal

**DELL ACQUA C.A**  
**RUC:1792606233004**



Ing. Nancy Miño  
Contadora General

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**(Expresado en dólares)**

Año terminado en,	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Otros ingresos	(20)	1,313,425	1,403,395
Gastos de administración	(21)	(103,585)	(121,230)
Otros gastos	(22)	<u>(1,586,532)</u>	<u>(1,615,991)</u>
<b>Pérdida del ejercicio</b>		<b><u>(376,692)</u></b>	<b><u>(333,826)</u></b>



Sr. Ramon García  
Apoderado Legal

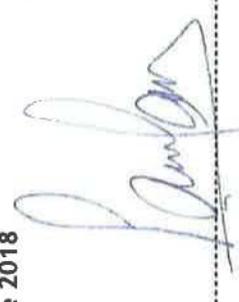


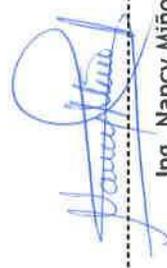
Ing. Nancy Miño  
Contadora General

**DELL ACQUA C.A**  
RUC:1792606233007

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**(Expresado en dólares)**

	Resultados acumulados				Total patrimonio neto
	Capital asignado	Utilidades (Pérdidas) acumuladas	Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	Subtotal	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	25,000	(50,464)	75,596	25,132	50,132
Transferencia a pérdidas acumuladas	-	75,596	(75,596)	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	(333,826)	(333,826)	(333,826)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	25,000	25,132	(333,826)	(308,694)	(283,694)
Transferencia a pérdidas acumuladas	-	(333,826)	333,826	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	(376,692)	(376,692)	(376,692)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	25,000	(308,694)	(376,692)	(685,386)	(660,386)

  
 Sr. Ramon García  
 Apoderado Legal

  
 Ing. Nancy Miño  
 Contadora General

DELL' ACQUA C.A.  
 RUC:1792606233001

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Expresado en dólares)**

Año terminado en,	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes y otras cuentas por cobrar	28,000	-
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(146,644)	(174,579)
Intereses ganados	26,259	20,579
Otros gastos	(484,126)	(166,194)
<b>Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación</b>	<b>(576,511)</b>	<b>(320,194)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Efectivo cobrado en otras cuentas por cobrar	500,000	
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles	(971,663)	(483,432)
Efectivo neto pagado por cambios en otros activos no corrientes	(1,100)	3,500
<b>Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión</b>	<b>(472,763)</b>	<b>(479,932)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Efectivo neto recibido de la Matriz y asociadas	9,230,830	4,262,337
Efectivo entregado a Matriz y asociadas	(7,360,001)	(3,707,408)
Efectivo recibido de terceros	2,149	(8,289)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>1,872,978</b>	<b>546,640</b>
<b>Aumento (dsiminución) neto de efectivo</b>	<b>823,704</b>	<b>(253,486)</b>
<b>Efectivo al inicio del año</b>	<b>56,429</b>	<b>309,915</b>
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>880,133</b>	<b>56,429</b>

  
 -----  
 Sr. Ramon Garcia  
 Apoderado Legal

  
 -----  
 Ing. Nancy Miño  
 Contadora General

**DELL ACQUA C.A**  
 RUC: 170260623399

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**  
**CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO**  
**CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**(Expresada en dólares)**

Año terminado en,	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<b>Pérdida del ejercicio</b>	(376,692)	(333,826)
<b>Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:</b>		
Costo amortizado en cuentas por pagar y otras cuentas por cobrar	1,101,048	1,499,794
Costo amortizado en cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar	(970,532)	(1,382,816)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes	(128,680)	2,851
(Aumento) en cuentas por cobrar relacionadas por prestación de servicios	(300,000)	-
Disminución (aumento) en activos por cuentas por cobrar no relacionadas	10,038	(9,453)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar no relacionadas	22,308	(86,936)
(Disminución) en pasivos por ingreso diferido	-	(9,213)
(Disminución) en provisiones beneficios empleados	(1,143)	(298)
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	67,142	(297)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>(576,511)</b>	<b>(320,194)</b>

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**  
**QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía registró intereses implícitos de cuentas por cobrar a relacionadas por 970,532 y 1,382,816 respectivamente y por pagar relacionadas por 1,101,048 y 1,493,794 respectivamente, y compensación de 413,400 entre cuentas por cobrar y pagar relacionadas en el año 2018.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía registró reclasificación de 500,000 de inversiones corrientes a otras cuentas por cobrar.

  
 Sr. Ramon Garcia  
 Apoderado Legal

  
 Ing. Nancy Miño  
 Contadora General

DELL ACQUA C.A  
 RUC:179260623300\*

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- **Nombre de la entidad.**  
DELL' ACQUA C.A.
- **RUC de la entidad.**  
1792606233001
- **Domicilio de la entidad.**  
Pichincha / Quito / Av. República del Salvador 296 y Moscú.
- **Forma legal de la entidad.**  
Sucursal Anónima.
- **País de incorporación.**  
Ecuador.
- **Descripción.**

DELL' ACQUA C.A. (Sucursal en el Ecuador), fue constituida y existe bajo las leyes de la República del Ecuador desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 23 de julio de 2015, con un plazo de duración de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

El objeto social de la Sucursal constituye principalmente la construcción de obras de ingeniería civil relacionadas con: tuberías urbanas, construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua sistemas de riego (canales), estaciones de bombeo y depósitos.

- **Representante legal.**  
García Viadero Ramón.
- **Composición accionaria.**  
La Compañía es Sucursal de DELL' ACQUA C.A. de Venezuela.

**2. IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Sucursal ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros separados, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

**3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS SEPARADAS.**

Las notas a los estados financieros separados se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado separado de Situación Financiera, Estado separado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado separado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota, Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Sucursal, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros separados.

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros separados se presenta a continuación:

**4.1. Bases de preparación.**

Los presentes estados financieros separados han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La preparación de los estados financieros separados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas, También exige a la Administración de la Sucursal que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables, En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros separados.

**4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros": Clasificación y medición	1 de enero de 2018

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 4 "Contratos de seguros"	1 de enero de 2018
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:	

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 "Contratos de seguros"	1 de enero de 2021

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 "Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias"	1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Cláusulas de prepago con compensación negativa"	1 de enero de 2019

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19 "Modificación, reducción o liquidación del plan" (*)	1 de enero de 2019
NIIF 3 "Combinación de negocios"	1 de enero de 2019
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"	1 de enero de 2019
NIC 12 "Impuesto sobre la renta"	1 de enero de 2019
NIC 23 "Costos por préstamos"	1 de enero de 2019
NIC 28 "Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2019
NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Por determinar

La Administración de la Compañía estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

**4.3. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros separados y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sucursal opera. La moneda funcional y de presentación de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado separado de situación financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros separados y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

**4.5. Efectivo.**

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

**4.6. Instrumentos financieros.**

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- la Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial.

El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

## **Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos no cumplen las condiciones contractuales, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte.

Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

### Definición de incumplimiento.

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 365 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

### Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

### Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

### Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo. Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- estatus de morosidad;
- naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de la Compañía para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio. Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

**Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.**

Clasificación como deuda o patrimonio.

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

**4.6.1. Reconocimiento y medición posterior.**

**Reconocimiento.**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial.**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Medición posterior.

(a) Préstamos y cuentas por cobrar.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar partes relacionadas y no relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas y no relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro Ingresos financieros.

(b) Otros pasivos financieros.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 60 días.
- (ii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron desde su constitución que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

4.7. Inversiones no corrientes.

Inversiones en asociadas.- en este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Sucursal ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente su participación accionaria esta entre el 20% y el 50% de los derechos de voto.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro.

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**4.8. Activos intangibles.**

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización.- los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado.

La Sucursal evalúa las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangibles y por ende un posible deterioro.

Baja de activos intangibles.- Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

**4.9. Impuestos.**

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2018 y 2017 asciende a 25% y 22% respectivamente. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

### 4.10. Patrimonio.

Capital asignado.- en este grupo contable se registra el monto aportado por la Principal. Se mide a su valor nominal.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las pérdidas netas acumuladas del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

### 4.11. Otros Ingresos.

Ingresos por intereses.- surgen principalmente por los intereses ganados por la aplicación del costo amortizado de las otras cuentas por cobrar a relacionadas.

Venta de servicios.- los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

### 4.12. Gastos.

En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Sucursal; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, financieros y otros.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

### 4.13. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

### 4.14. Cambios de políticas, estimaciones contables y errores.

En base al análisis de los procedimientos requeridos para la implementación de NIIF 9 - Instrumentos financieros, la Sucursal concluye que no existe cambio en políticas y estimaciones contables con referencia a los utilizados en el año 2017. (Nota 7)

## 5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

**6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

La Administración de la Sucursal es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Sucursal. La Sucursal revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Sucursal clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

**Riesgo de crédito.**

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a relacionados (Nota 11), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

**Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El enfoque de la Sucursal para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	<u>Corriente</u> <u>Entre</u> <u>1 y 12 meses</u>	<u>No corriente</u> <u>más de</u> <u>12 meses</u>
<u>Diciembre 31, 2018:</u>		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	38,009	-
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	5,500,881	-
	5,538,890	-
<u>Diciembre 31, 2017:</u>		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	15,701	-
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	12,173,234	-
	12,188,935	-

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>31, 2018</u>	<u>Diciembre</u> <u>31, 2017</u>
Total pasivos	5,619,201	12,201,098
Menos efectivo	880,133	56,429
Total deuda neta	4,739,068	12,257,527
Total patrimonio neto	(660,386)	(283.694)
Índice de deuda - patrimonio neto	100%	100%

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

### Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Sucursal clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sucursal no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sucursal no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

### 7. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NIIF 9.

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros.

La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

(i) Clasificación y medición.

Con base en la evaluación realizada, La Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

(ii) Deterioro del valor.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía no ha reconocido deterioro del valor de sus cuentas por cobrar.

NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.

La Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de La Compañía, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes. La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de La Compañía, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato. Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señaladas.

**8. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

A continuación, se presentan los saldos en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

Clasificación	Grupo	Tipo	Al 31 de diciembre 2018	
			A su valor razonable con cambios en resultados	A costo amortizado
Activos financieros	Efectivo	Saldos en bancos	880,133	-
Otros activos financieros	Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no relacionados	Corrientes	9,015	-
	Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar relacionados	Corrientes	-	2,398,033
Pasivos financieros	Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	Corrientes	-	38,009
	Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	Corrientes	-	5,500,881

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

Clasificación	Grupo	Tipo	Al 31 de diciembre 2017	
			A su valor razonable con cambios en resultados	A costo amortizado
Activos financieros	Efectivo	Saldos en bancos	56,429	-
Otros activos financieros	Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no relacionados	Corrientes	-	519,053
	Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar relacionados	Corrientes	-	10,771,731
Pasivos financieros	Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	Corrientes	-	15,701
	Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	Corrientes	-	12,173,234

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

---

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**9. EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Bancos locales	879,133	55,429
Cajas chicas	1,000	1,000
	880,133	56,429

**10. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Seguros Oriente	(1) -	511,366
Otros	9,015	7,687
	9,015	519,053

(1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde al certificado de inversión múltiple cedido a Seguros Oriente S.A. más 11,366 de interés. (Nota 26)

**11. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Consortio Dell' Acqua -CPM	(1) 2,120,097	11,729,624
Interés implícito	(179,900)	(2,010,194)
Subtotal	1,940,197	9,719,430
Interés implícito por cobrar	180,056	1,039,818
Total por cobrar	2,120,253	10,759,248
Empresa de Economía Mixta Hidroeléctrica María Magdalena Hidromagdalena	(2) 277,780	12,483
	(Nota 23) 2,398,033	10,771,731

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- (1) Corresponde a cuenta por cobrar al Consorcio Dell` Aqua - CPM por 2,120,097 y 11,729,624 en los años 2018 y 2017 respectivamente, por pagos que la Sucursal ha realizado a proveedores del Consorcio para la ejecución del contrato firmado con Petroamazonas No. C0373-PAM-EP-2016 (Nota 25, (a)), los cuales no generan intereses explícitos.
- (2) Corresponde a los pagos realizados a proveedores de servicios y otros del Proyecto Hidroeléctrico Magdalena, ejecutado por la Empresa de Economía Mixta Hidromagdalena (Nota 25, (b)).

**12. INVERSIONES NO CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Inversiones en asociadas:

Empresa	Capital Social	País de origen	Diciembre 31, 2018		Diciembre 31, 2017	
			Porcentaje de participación	Valor en libros	Porcentaje de participación	Valor en libros
Empresa de Economía Mixta Hidroeléctrica María Magdalena Hidromagdalena	10,000	Ecuador	47.5%	4,750	47.5%	4,750

El movimiento de otras inversiones no corrientes, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial y final	4,750	4,750

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**13. ACTIVOS INTANGIBLES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Proyecto Hidroeléctrico	467,589	483,432
Proyecto Autopista Manuela Sáenz	987,506	-
(1)	1,455,095	483,432

- (1) Corresponde a los pagos realizados a proveedores de servicios por estudios de factibilidad, impacto ambiental y otros de los Proyectos Hidroeléctrico María Magdalena Hidromagdalena (Nota 25, (b)) y Autopista Manuela Sáenz, (Nota 25, (c)).

El movimiento de los activos intangibles, fueron como sigue:

Concepto	Proyecto Hidroeléctrico	Proyecto Autopista Manuela Sáenz	Total
<u>Al 31 de diciembre de 2018:</u>			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	483,432	-	483,432
Adquisiciones	71,720	913,503	985,223
Reclasificación	(74,003)	74,003	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	481,149	987,506	1,468,655
<u>Al 31 de diciembre de 2017:</u>			
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	-	-
Adquisiciones	483,432	-	483,432
Saldos al 31 de diciembre de 2017	483,432	-	483,432

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**14. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Proveedores	(1) 50,213	15,701

(1) Los saldos que componen los proveedores, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Hidalgo Mantilla Jhonny Vinicio	24,934	12,204
Grupo AM	10,537	-
Charlieg Ingeniería y Remediación Cía. Ltda.	10,047	-
Durini & Guerrero	-	2,640
Expertise Advisor Abogados Cía. Ltda.	-	672
Otras	4,695	185
	50,213	15,701

**15. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Dell' Acqua Venezuela C.A.	(1) 5,500,881	13,274,281
Interés implícito	(745,155)	(2,300,292)
Subtotal	4,755,726	10,973,989
Interés implícito por pagar	745,155	1,199,245
	(Nota 23) 5,500,881	12,173,234

(1) Corresponde a préstamos otorgados por Dell' Acqua Venezuela C.A., los cuales no generan intereses explícitos. En la próxima asamblea de accionistas de Dell Acqua se aprobará aumentar el capital asignado en US\$4,000,000, mediante la compensación de créditos.

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**16. IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar, fue como sigue:

16.1. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario impuesto al valor agregado	207,604	79,132
Crédito tributario impuesto a la renta	685	477
	208,289	79,609
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado por pagar	21,206	157
Retenciones en la fuente de IVA e IR por pagar	46,245	152
	67,451	309

16.2. **Conciliación Tributaria.**- La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Pérdida antes de impuesto a las ganancias	(375,336)	(333,826)
(Menos) Más Efectos Costo amortizado	970,532	116,978
(Más) Gastos no deducibles	1,203,486	74,306
	(142,382)	(142,542)
(Pérdida) sujeta a amortización	25%	22%
Tasa de impuesto a las ganancias del período	-	-
Impuesto a las ganancias causado		

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**16.3. Aspectos tributarios.**

Impuesto a la renta por pagar.

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha generado impuesto a la renta causado por cuanto presenta pérdidas sujetas a amortización.

Anticipo para el año 2018 y 2017.

No se ha determinado y pagado el anticipo de impuesto a la renta por cuanto la Sucursal está sujeta al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose como tal la iniciación de su proceso productivo y comercial de acuerdo a lo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Esta disposición estuvo vigente hasta la declaración de impuesto a la renta de 2015.

A partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta por 17,505; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de 72,671. En consecuencia, la Compañía registró en resultados del ejercicio 72,671 equivalente al impuesto a la renta causado.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía no está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El artículo innumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente a haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

# DELL' ACQUA C.A. (Sucursal en el Ecuador)

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

A partir del 21 de agosto de 2018, fecha en la que se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal se incorpora la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta en la utilidad generada por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.

### Otros asuntos.

El 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se estableció las siguientes reformas tributarias aplicables para el año 2018:

- Las entidades del sector financiero popular y solidario de segmentos distintos a los dos últimos que participen en procesos de fusión, podrán beneficiarse de la exoneración del pago de Impuesto a la renta durante 5 años.
- Las nuevas microempresas tendrán la exoneración del Impuesto a la Renta por 3 años, contados desde el primer ejercicio fiscal que obtengan ingresos operacionales, siempre y cuando generen empleo e incorporen un valor agregado nacional a su producción.
- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador. No obstante, de lo indicado se permite el reconocimiento de impuestos diferidos sobre las obligaciones corrientes reconocidas a partir del 2018.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios, según la relación entre los gastos por compras a este tipo de contribuyentes, respecto al total de costos y gastos.
- No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a US\$1,000, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.
- Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.
- Están obligados al pago del Impuesto a los activos del exterior los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- Para los créditos provenientes de paraísos fiscales celebrados durante el período comprendido entre enero a agosto de 2018, los intereses no pueden ser utilizados como gastos deducibles para el pago del impuesto a la renta.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas:
  - a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años.

b) Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.
- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas:

- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.
- El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- a) Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.
- b) Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:
  - Sector agrícola.
  - Oleoquímica.
  - Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales.
  - Exportación de servicios.
  - Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea.
  - Eficiencia energética.
  - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables.
  - Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- d) Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas.
- e) Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- f) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.
- g) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
- h) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- i) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
  - j) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
  - k) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:
    - Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga.
    - Baterías, cargadores, cargadores para electrolinerías para vehículos híbridos y eléctricos.
    - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales.
    - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero.
  - l) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.
  - m) Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.
  - n) Devolución de IVA para exportadores de servicios.
  - o) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
  - p) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
  - q) Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
  - r) Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.
3. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en Ecuador:
- a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
  - b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
    - Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos.
    - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas.
    - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero.
  - c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

4. Disposiciones:

- a) Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.
- b) En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.
- c) En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.
- d) Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

**17. OTROS PASIVOS CORRIENTES.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a préstamos de Comins Global Corporation, los cuales no generan intereses y no establecen plazos de vencimiento (Nota 23).

**18. CAPITAL ASIGNADO.**

DELL' ACQUA C.A., fue constituida y existe bajo las leyes de la República del Ecuador desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 23 de julio de 2015. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital asignado es de 25,000.

**19. RESULTADOS ACUMULADOS.**

Pérdidas acumuladas:

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los 5 años posteriores siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25 % de la utilidad gravada del año.

**20. OTROS INGRESOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Intereses implícitos devengados cuentas por cobrar relacionadas	970,532	853,581
Servicios de administración	300,000	-
Cesión derechos hidrotulumbi	28,000	-
Intereses ganados	14,893	20,579
Intereses implícitos cuentas por pagar relacionadas	-	529,235
	1,313,425	1,403,395

**21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Servicios profesionales administrativos	26,062	50,000
Arrendamiento de oficina y condominio	22,611	25,177
Impuestos y contribuciones	17,766	-
Asesoría y gastos legales	10,823	14,974
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	8,165	14,787
Viajes y movilización	6,524	5,474
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	3,905	3,999
Suministros de oficina y limpieza	1,859	2,144
Alimentación	1,311	-
Gastos de gestión	993	2,545
Otros gastos	3,566	2,130
	103,585	121,230

**22. OTROS GASTOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Intereses implícitos devengados cuentas por pagar relacionadas	1,101,048	950,421
Otros gastos	386,501	91,880
Gastos no deducibles	98,979	24,306
Retenciones asumidas	4	11
Intereses implícitos cuentas por cobrar Relacionadas	-	549,373
	1,586,532	1,615,991

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**23. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.**

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Cuentas cobrar clientes y otras cuentas por cobrar relacionadas:</u> (Nota 11)				
Consortio Dell' Acqua -CPM	Subsidiaria	Préstamos y Comercial	2,120,097	11,729,624
Empresa de Economía Mixta Hidroeléctrica María Magdalena Hidromagdalena	Asociada	Comercial	277,780	12,483
Interés implícito			156	(970,376)
			<u>2,398,033</u>	<u>10,771,731</u>
<u>Cuentas por Pagar Proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas:</u> (Nota 15)				
Dell' Acqua Venezuela C.A.	Matriz	Préstamos	5,500,881	13,274,282
Interés Implícito			-	(1,101,048)
			<u>5,500,881</u>	<u>12,173,234</u>
<u>Otros pasivos corrientes:</u> (Nota 17)				
Comins Global		Préstamos	12,860	10,700

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Pagos a proveedores compañías relacionadas:</u>				
Consortio Dell Aqua - CPM	Subsidiaria	Comercial	285,100	-
Empresa de Economía Mixta Hidroeléctrica María Magdalena Hidromagdalena	Asociada	Comercial	265,297	-
			<u>550,397</u>	<u>-</u>
<u>Otros ingresos</u>				
Consortio Dell Aqua - CPM	Subsidiaria	Comercial	300,000	-

**24. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a los asesores legales, la Sucursal no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

**25. CONVENIOS Y PROYECTOS.**

**a) Conformación de un Consorcio denominado "Consortio Dell' Acqua -CPM" (Nota 11(1)).**

Mediante escritura No. 2016-17-01-30-P01611 del 12 de mayo de 2016 se conforma un Consorcio entre las Sucursales Dell' Acqua C.A. (Sucursal Ecuador) y Conspeccime Cía. Ltda. con la finalidad de ejecutar el Contrato asignado con el No. C0373-PAM-EP-2016 con Petroamazonas EP.

La participación de Dell' Acqua en el Consorcio es del 90%.

Mediante memorando No. 0303 Petroamazonas notificó a las Compañías que conforman el Consorcio la adjudicación del contrato que comprende la provisión de servicios específicos integrados con financiamiento de la contratista para desarrollar la ingeniería de detalle complementaria, procura de bienes y construcción de las siguientes obras:

- Facilidades Electromecánicas requeridas para la producción temprana de las plataformas de producción Tiputini A, B y C del Área Norte del Bloque 43.

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- Facilidades de procesamiento temprano a ser instaladas en la central de procesos Tiputini (CPT).
- Facilidades tempranas de calentamiento y Bombeo en la estación central de Bombeo (ECB) ubicadas el bloque 31. Para el desarrollo del área norte (Tiputini) del ITT (Ishpingo - Tiputini - Tambococha) del bloque 43 fuera del parque nacional Yasuní, de PETROAMAZONAS EP.

Mediante acta de “Entrega - Recepción de la Obra” firmada el 10 de octubre de 2017 se formaliza la entrega total de la obra, cumpliendo de este modo con el objeto del contrato No. C0373-PAM-EP-2016.

- b) **Constitución de una Compañía de Economía Mixta denominado “Hidroeléctrica María Magdalena Hidromagdalena” (Nota 11 (2)) (Nota 13 (1)).**

Mediante escritura pública No. 2015-17-01-077-P01620 del 15 de septiembre de 2015 se conforma una Compañía de Economía Mixta entre las Sucursal Dell' Acqua C.A. (Sucursal Ecuador) y la Empresa Pública Hidroequinoccio EP, con la finalidad de construir, operar y obtener los beneficios que sean generados por el aprovechamiento del Proyecto Hidroeléctrico Magdalena para desarrollar las siguientes actividades:

- Actividades de diseño, construcción, equipamiento, instalación, comisionamiento, operación, mantenimiento, repotenciación de centrales de generación hidroeléctrica y comercialización de energía eléctrica.
- Suscribir cualquier tipo de contratos relacionados con el área de diseño, fiscalización, consultorías ambientales y construcción, servicios de ingeniería, servicios técnicos en instrumentación e instalaciones eléctricas, negociación de equipos de apoyo y herramientas.
- Adquirir suministros y/o alquiler de equipos para construcciones de toda clase de obras civiles, mecánicas de pre-comisionado y arranque de centrales de generación hidroeléctrica.
- Adquirir, arrendar, traspasar, comprar, usufructuar, enajenar por cuenta propia o de terceros bienes muebles e inmuebles.
- Organizar, ejecutar, ayudar, promover, asistir, asesorar, participar financieramente o de otra manera en la organización, administración, gerencia, reorganización o liquidación de toda clase de sociedades tanto en Ecuador como en cualquier otro país.
- Celebrar, hacer cumplir toda clase de contratos para cualquier fin lícito con contrapartes públicas y privadas.

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- Presentar, impulsar y concluir ante las autoridades ecuatorianas o extranjeras de aquellos trámites pertinentes para el cumplimiento de su objeto social.
  - Contratar o subcontratar profesionales y expertos en cuanto materia sea necesaria para el cumplimiento de los fines de la Sucursal.
  - Asociarse con personas naturales o jurídicas a fin de realizar todo tipo de intercambio o comercial o detectar trueques, siempre que se relacione con su objeto social.
  - Presentar ofertas y participar en concursos o licitaciones tanto en el sector público como privado.
- c) **Selección de Socio Estratégico Privado para la Constitución de una Compañía de Economía Mixta (Nota 13 (1)).**

Mediante Contrato de Asociación Civil del 06 de junio de 2016 entre la Empresa Pública Hidroequinoccio EP y Dell' Acqua C.A., acuerdan ciertos puntos, entre los principales lo siguiente:

En el plazo máximo de hasta cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la fecha de suscripción de este contrato, las partes deberán otorgar la escritura pública correspondiente para constituir una compañía de economía mixta, para cuya constitución se tomará en cuenta los términos y condiciones generales.

**Acuerdo No. 1.-** la duración de la C.E.M será de treinta y cinco (35) años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución en el Registro correspondiente.

**Acuerdo No. 2.-** el capital suscrito inicial de la compañía será de US\$10,000 (DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en un mil (1,000) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,000) de valor nominal cada una, numeradas desde la cero cero cero uno (0001) hasta la mil (1,000) inclusive; capital suscrito que será pagado en su totalidad, en numerarios, al momento de la constitución de la compañía en la siguiente proposición:

Accionista	Porcentaje de participación	Valor del aporte al capital
Hidroequinoccio EP	52%	5,200
Dell` Acqua	48%	4,800
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>10,000</b>

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**Acuerdo No. 3.-** al 31 de diciembre de cada año, durante la etapa de explotación económica del Proyecto, el Gerente de la C.E.M., elaborará y presentará a la Junta Directiva, para su conocimiento y aprobación: i) inventario general bienes de propiedad de la C.E.M., ii) el corte del estado de la/s cuenta/s que posea la compañía y, iii) el estado de resultados del ejercicio que evidencie las utilidades o pérdidas que se hubieren obtenido en el período, incluyendo el detalle de los rubros recaudados por conceptos de peaje en los tramos que estén operando de la vía.

**Acuerdo No. 4.-** de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 13 del Acta de Negociación suscrita entre las partes el 30 de mayo de 2016, HIDROEQUINOCCIO EP tendrá a su cargo el desarrollo del proceso de constitución de la C.E.M., debiendo sufragar todos los gastos que se ocasionen en razón del proceso de constitución de la compañía, con excepción de la aportación del capital inicial de la C.E.M. en la proporción que le corresponde a DELL' ACQUA C.A.

**Acuerdo No. 5.-** DELL' ACQUA C.A., ya sea directamente o mediante subcontratación de terceros, elaborará los estudios y diseños correspondientes al Corredor Periférico Manuelita Sáenz (Curvas de Santa Rosa - Oyacoto) y la vía Guayllabamba - San Antonio (el Proyecto).

El resultado de los estudios elaborados serán analizados con el SOCIO PÚBLICO, y, de común acuerdo, las partes definirán respecto del trazado definitivo que tendrá cada una de las vías.

En el evento de que del análisis de los estudios realizados el SOCIO ESTRATÉGICO PRIVADO considere que no es técnica y/o conocimientos convenientes para sus intereses el desarrollo del proyecto, en su totalidad o alguna fase, HIDROEQUINOCCIO EP deberá restituir a DELL' ACQUA C.A. el monto total de todos los gastos en que el SOCIO ESTRATÉGICO PRIVADO hubiese incurrido para elaborar los estudios del proyecto o la fase que resulte inviable, dentro de los treinta (30) días siguientes al haber sido modificado por DELL' ACQUA C.A. al respecto.

Al 31 de diciembre de 2018, este proyecto se encuentre en negociación de acuerdos de financiamiento, su construcción iniciará una vez que estos acuerdos concluyan.

**26. GARANTÍAS.**

La escritura de constitución del Consorcio Dell' Acqua -CPM, establece en la cláusula novena Contribuciones de las Partes, literales tres y cuatro que Dell' Acqua y Consorcio Dell' Acqua - CPM convienen en contratar o constituir las fianzas, garantías, contragarantías, coberturas, seguros y cualquier otra caución que sea requerida para el cumplimiento del contrato No. C0373-PAM-EP-2016 firmado con Petroamazonas EP, en proporción a su participación en el Consorcio (Nota 25 a)).

**DELL' ACQUA C.A.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Al 31 de diciembre de 2016, mediante oficio S/N con fecha 18 de julio de 2016 la compañía cede un certificado de inversión múltiple como contragarantía de las pólizas de fiel cumplimiento emitidas por la Aseguradora por el contrato de Petroamazonas No. C0373-PAM-EP-2016, ejecutado por el Consorcio Dell' Acqua -CPM. (Nota 26, (a)), según el siguiente detalle:

Beneficiario	Valor
Seguros Oriente S.A. - Certificado de inversión múltiple pago anticipado No. 2300884482 (Notas 10(1))	500,000
	<u>500,000</u>

La inversión fue cobrada por la Compañía con fecha 4 de mayo de 2018.

**27. NEGOCIO EN MARCHA.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal no ha realizado operaciones que generen ingresos de actividades ordinarias y sus estados financieros presentan un patrimonio negativo de (660,380) y (283,694) respectivamente, se prevé que en la próxima asamblea de accionistas de Dell Acqua se apruebe el aumento del capital asignado en US\$4,000,000, mediante la compensación de créditos. Los estados financieros fueron preparados considerando que la Compañía continuará como Negocio en Marcha, en base a las proyecciones definidos por la Administración.

**28. SANCIONES.**

**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Sucursal y sus Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

**De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones a la Sucursal y sus Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

**29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros separados (abril 29, 2019), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.